



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	448146	10	A1
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES:		
51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
75 16246	23-5-75	Francia
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	52 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B60R	
54 TITULO DE LA INVENCION		
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ARTICULACION PARA RETROVISORES E INTERIORES REBATIBLES, CON ESPEJO ORIENTABLE.		
71 SOLICITANTE (ES)		
G. Cocordan & R Lafont, S.A. y Transpar Iberica, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Paris (Francia), Boulevard Maitlot 4 y en Barcelona, c/ Espronceda 326 respectivamente.		
72 INVENTOR (ES)		
Dn. Raymond Jean Baptiste Lafont.		
73 TITULAR (ES)		
G. Cocordan & R. Lafont S.A. y Transpar Iberica, S.A.		
74 REPRESENTANTE		
Dn. Fernando VERAIRE DEL MOLINO.		

POOR
QUALITY

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ARTICULACION PARA RETROVISORES EXTERIORES REBATIBLES, CON ESPEJO ORIENTABLE", a favor de las firmas G. Cocordan & R. Lafont, S.A., de nacionalidad francesa y Transpar Ibérica, S.A., de nacionalidad española, residentes en París (Francia), Boulevard Maillot, nº 4 y en Barcelona, calle Espronceda, nº 324, respectivamente. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente invención hace referencia a los perfeccionamientos introducidos en los retrovisores exteriores rebatibles para vehículos y concretamente al dispositivo de articulación de retrovisores rebatibles que poseen un espejo orientable accionable desde el interior del vehículo.

Con el fin de aumentar cada vez más la seguridad y comodidad en la conducción, se utilizan retrovisores exteriores factibles de ser acciona-

dos desde el interior del vehículo, por lo que es preciso proveer el paso de los elementos de accionamiento del espejo a través del brazo del retrovisor.

5 Se conocen ya diversos tipos de retrovisores exteriores, cuyo mando se efectúa desde el interior del vehículo, pero su brazo no está previsto para permitir un total rebatimiento del aparato en caso de choque.

10 Efectivamente, estos retrovisores exteriores accionados desde el interior del vehículo, no responden enteramente a las exigencias de un buen funcionamiento. La complejidad del brazo del retrovisor debido al paso de los mandos, hace difícil la realización de una articulación eficaz.

15 Es pues necesario tener una buena eficacia de la articulación, con el fin de cumplir el aparato toda exigencia para su utilización.

20 El objeto de esta invención son los perfeccionamientos enunciados a dotar a un retrovisor exterior, accionado desde el interior del vehículo, de una articulación adecuada, sea cual sea el emplazamiento de su fijación sobre la carrocería, que permita al mismo tiempo la rotación alrededor de dos ejes oblicuos con respecto a la vertical y dando

25 una posición de paso preferencial, con una posición óptima para la buena visibilidad.

30 Está constituido este retrovisor exterior por un espejo orientable en una carcasa hueca fijada por un brazo articulado a un zócalo solidario de la

carrocería del vehículo, caracterizado en que el brazo articulado posee una brida hueca y sus elementos de unión. Dicha brida hueca posee a cada extremo una superficie cóncava de revolución, de generatriz rectilínea, cooperando con una superficie convexa complementaria, prevista, por una parte, sobre el zócalo y de la otra parte, sobre la carcasa, poseyendo elementos de fijación, así como elementos de paso, por el interior de la brida hueca, para comunicación entre el zócalo y la carcasa.

El retrovisor dotado de los perfeccionamientos de la invención, asegura una posición preferencial estable y de fácil recuperación, aún permitiendo un rebatimiento inmediato casi completo de la carcasa porta-espejo, tanto hacia adelante como hacia atrás.

La realización preferente de los perfeccionamientos objeto de la presente invención, prevé dos ejes de rotación oblicuos con relación a la vertical y permitiendo así, en caso de choque, al mismo tiempo que el rebatimiento del retrovisor, su descenso hacia abajo favoreciendo el paso del obstáculo.

Con el fin de describir las ventajas y otras características de la invención, se adjunta, a modo de ejemplo no limitativo, una hoja gráfica, en cuyos dibujos:

La Fig. 1, es una sección vertical según el eje de rotación de un dispositivo de dos cilindros con articulación vertical.

La Fig. 2, es una sección horizontal según el mismo eje de la figura anterior.

La Fig. 3, es una vista de la pieza de ligazón del costado de la parte cóncava cilíndrica.

5 Las Figs. 4 y 5, son vistas esquemáticas del retrovisor instalado sobre la puerta del vehículo.

10 Siguiendo los diseños, el retrovisor está formado por una carcasa hueca -1-, provista de un espejo orientable, un brazo de unión articulado -2- y una base o zócalo -3-, fijada al vehículo. El espejo se gobierna a distancia, sea mecánica o eléctricamente.

15 La carcasa -1-, posee sobre su costado un resalte lateral -4-, que forma una parte convexa cilíndrica de revolución, con generatriz vertical. El zócalo -3-, posee otra parte convexa cilíndrica de características idénticas. La carcasa -1-, queda ligada al zócalo -3-, mediante un casquillo cilíndrico -5-, que permite el paso de los elementos
20 de accionamiento del espejo y una brida hueca -6-, provista en ambos extremos de una zona cóncava cilíndrica -7- y -8-, coincidente con las zonas convexas -4-, de la carcasa -1- y del zócalo -3-.

25 Para permitir el libre paso del casquillo -5-, en todas las posiciones del retrovisor, las zonas convexas -3- y -4-, poseen unas holguras -9-, -10- y -11-, mientras la brida -6-, posee un orificio central de forma adecuada. Las holguras quedan ocultas del exterior por la propia brida, tanto en
30 la posición de trabajo como en la intermedia. El

casquillo de unión -5-, posee un reborde extremo
-12-, dispuesto en la parte cilíndrica del sócalo,
mientras por el otro extremo está fileteado. El
conjunto queda fijado por la tuerca -15-, que oprime
5 los resortes -13- y -14-, apoyados sobre las piezas
semicilíndricas -16- y -17-, que a su vez se apoyan
sobre las zonas cilíndricas del sócalo -3- y del re-
salte -4-. Estas zonas cilíndricas convexas poseen
sendos resaltes -18- y -19-, siguiendo una generatriz
10 o ranura que se aloja en el hueco o canal -20-, co-
rrespondiente de la brida -6- (Fig. 3).

Este retrovisor presenta la posibilidad de re-
batimiento en el plano horizontal, siendo ésta una
dirección posicional preferente, según un eje pri-
15 vilegiado, quedando asegurada la posición por los re-
saltes -18- y -19-, encajados en el respectivo canal
-20- y ofreciendo así una posición preferencial de
detención en la posición óptima para una buena visi-
bilidad.

20 En caso de choque y gracias a la elasticidad
conferida por los resortes -13- y -14-, los nervios
-18- y -19-, se desencajan de sus canales respecti-
vos -20-. Una doble rotación se produce alrededor
de los dos ejes verticales y el casquillo -6-, pasa
25 a través de las holguras -11-, permitiendo el despla-
zamiento del eje de rotación desplazarse únicamente
en un plano considerado en esta realización, como
plano horizontal.

El ángulo de rebatimiento de cada articulación
30 se ajusta para dar un rebatimiento máximo alcanzando

5 casi los 90° a cada lado, teniendo en cuenta que el paso en la pieza de unión o brida -6-, es considerable para no dificultar la rotación. El diámetro de la brida se ha calculado de manera que pueda ocultar las holguras -9- y -10, de las partes convexas cilíndricas -3- y -4-, en la posición de trabajo.

10 Cuando se produce el choque, el retrovisor podrá rebatirse en cualquiera de los dos sentidos, en un gran ángulo. Para colocarlo otra vez en su posición, bastará girarlo hasta el doble resalte, quedando cada pieza trabada de nuevo en la posición correcta.

15 En la Fig. 4, se ha dibujado un retrovisor -21-, fijado sobre la pared vertical de una puerta -22-, del vehículo.

20 En la Fig. 5, se representa otra realización, consistente en que los elementos cilíndricos -3- y -4-, están inclinados con relación a la vertical. Esta variante permite, en caso de choque, que el retrovisor no tan solo se rebata, sino que también, descienda hacia abajo, favoreciendo el paso del obstáculo.

25 Según estas variantes, representadas en las Figs. 4 y 5, los dos ejes de rotación no son paralelos, pero el segundo eje de rotación, correspondiente a la parte cilíndrica de la carcasa porta-espejo, es oblicua con relación al primer eje de rotación correspondiente a la parte cilíndrica del zócalo, estando muy inclinado sobre la horizontal, sin serlo.

30

Esta inclinación entre los ejes acentúa, en caso de choque, el descenso de arriba hacia abajo de la carcasa en su rebatimiento contra el vehículo.

5 Otras realizaciones presentarán los elementos del zócalo -3- y del resalte -4-, en forma cónica, en vez de cilíndrica, así como sus correspondientes zonas de coincidencia. Los ejes de las dos partes cónicas, podrán ser paralelos o inclinados, una respecto a la otra.

10 Otros medios elásticos, o bien un resorte único, podrán utilizarse como elementos de unión, en vez de los resortes -13- y -14-. También pueden preverse otros elementos distintos, como por ejemplo, entre el zócalo y la carcasa una unión constituida
15 por dos bielas articuladas entre ellas a modo de rodillera.

Para ello deberá preverse una holgura complementaria, debajo o encima de las correspondientes holguras -9-, -10- y -11-, del retrovisor, según las Figs. 1 y
20 2, para el paso de los mandos del espejo orientable, por el brazo del retrovisor.

El retrovisor provisto de esta rodillera permite dar un ángulo de rebatimiento más importante.

25 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos de articulación para retrovisores exteriores rebatibles, con espejo orientable, para vehículos automóviles, caracterizados porque el espejo está montado en una carcasa hueca unida a la carrocería por un brazo articulado que comprende una brida hueca y unos elementos de unión, poseyendo dicha brida hueca e cada extremo, sendas superficies cóncavas de revolución, de generatriz rectilínea, coincidentes con superficies convexas complementarias previstas en el sócalo y en la carcasa, estando provistas de elementos de posicionado y de aberturas que permiten la comunicación entre el sócalo y la carcasa a través de la brida hueca.

2ª.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, caracterizados porque las superficies de revolución de generatriz rectilínea son zonas cónicas.

3ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque las superficies de revolución de generatriz rectilínea son zonas cilíndricas.

4ª.- Perfeccionamientos, según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados porque los elementos de unión poseen una pieza cilíndrica hueca, elementos elásticos y elementos de retención que cooperan con los elementos elásticos citados.

5ª.- Perfeccionamientos, según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados porque los elementos de unión comportan dos bielas articuladas,

unos elementos elásticos y unos elementos de retención que cooperan con los elementos elásticos citados.

5 6ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 4ª y 5ª, caracterizados porque los elementos elásticos son resortes comprimidos entre las piezas de apoyo y de fijación.

10 7ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizados porque los elementos de posicionado consisten en unos resaltes sobre las superficies convexas que coinciden con sendos rebajes u oquedades sobre las superficies cóncavas de revolución de la brida.

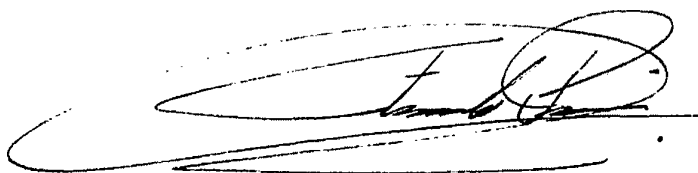
15 8ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados porque las aberturas que permiten la comunicación entre el zócalo y la carcasa a través de la brida hueca, con holguras previstas en las superficies convexas de revolución, holguras que quedan ocultas del exterior por la propia brida.

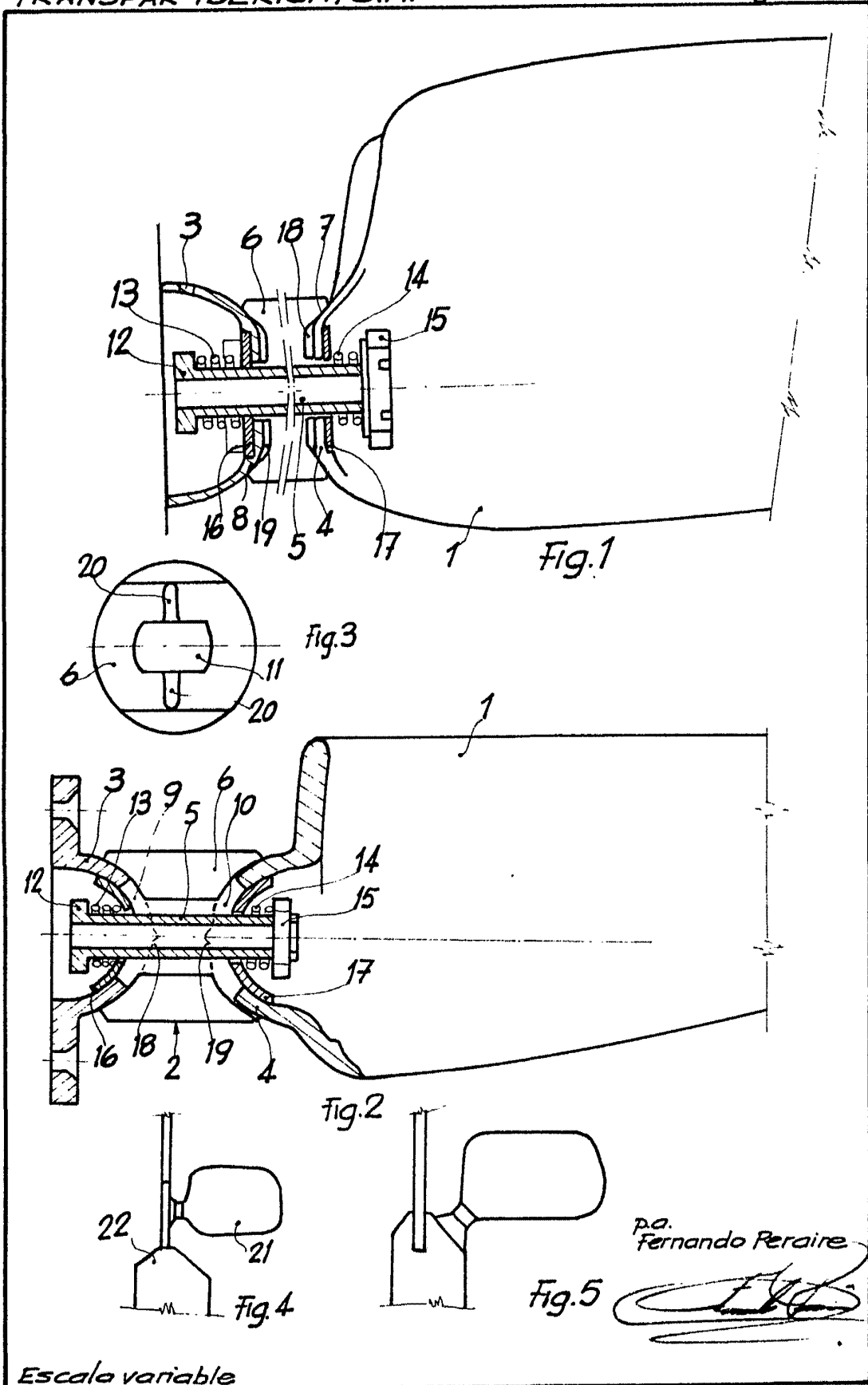
20

9ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ARTICULACION PARA RETROVISORES EXTERIORES REBATIBLES, CON ESPEJO ORIENTABLE.

La presente memoria descriptiva consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

Madrid, 21 de Mayo de 1976-





Escala variable